



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Palacio de justicia - Piso 3°
j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

REF. –Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A contra LUZ ELENA GONZALEZ ZARTHA **Rad:** 73-585-40-89-001-2018-00145-00 (6213).

La respuesta al ficio No.144 de febrero 19 de 2024, dada por banco Bogotá S.A incorpórese al proceso, para fines pertinentes.

Notifíquese,

La Juez.

Firmado Por:

Gabriela Aragon Barreto

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67a3d30a50b6ea16cae5f312b757a494184957d99cb349de53057deb4a0a4ec7**

Documento generado en 21/02/2024 04:32:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>